

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10366 Orden ECD/1766/2016, de 25 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Elena Higuera Regueras.

Por Resolución de 23 de diciembre de 2015 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 11 de enero de 2016), de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de la sentencia dictada el diez de noviembre de 2015, por la Sección Séptima de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se incluye a doña Elena Higuera Regueras en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Infantil, convocado por Resolución de 20 de junio de 2011 (BOCM del 22), y se nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, por Resolución de 29 de julio de 2016 (BOCM de 8 de agosto), la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Elena Higuera Regueras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Infantil, a doña Elena Higuera Regueras, con número de registro de personal 4683217335 A0597, documento nacional de identidad 46832173, y una puntuación de 6,7217.

Segundo.

La Sra. Higuera Regueras, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2013.

Madrid, 25 de octubre de 2016.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sainz.